



# Auditoría General de la Nación

## ACTA Nº 21

En la Ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de diciembre de dos mil quince siendo las 15:45 horas, se reúnen en la sede de la Auditoría General de la Nación, el Presidente Dr. Leandro O. Despouy y los Auditores Generales Dres. Horacio F. Pernasetti y Alejandro M. Nieva, como así también la Secretaria Legal e Institucional, Dra. Claudia Tirenti y la Secretaria de Actuaciones Colegiadas, Dra. María Teresa Flores.

### Transcripción de la Versión Taquigráfica

#### Reunión en minoría del Colegio de Auditores Generales del 02 de diciembre de 2015

##### Manifestaciones en minoría

**Sr. Presidente (Despouy).**- Muy buenas tardes. Vamos a dar inicio a la sesión convocada para el día de hoy, 2 de diciembre de 2015, y en primer lugar solicito a la Secretaria de Actuaciones Colegiadas que nos señale si estamos en condiciones de hacerlo, al menos desde el punto de vista del quórum.

**Sra. Secretaria (Flores).**- No, no hay quórum, señor Presidente. Solo contamos con la presencia de los señores Auditores doctores Horacio Pernasetti y Alejandro Nieva, junto a usted, que está presidiendo.

**Sr. Presidente (Despouy).**- Muchas gracias.

Habiendo constatado esto, y de acuerdo con el reglamento, continuaremos realizando las consultas que se exigen en este tipo de circunstancias. El reglamento prevé 24 horas, y lo haríamos en esas condiciones.

De todos modos, como nuestra intención es agotar las posibilidades de reunión antes del 10 de diciembre, vamos a convocar esta reunión reglamentaria para el día de mañana y convocaremos también para el día 9 de diciembre, ambas a las 11 horas. De esta forma, notificaré a los auditores de esta circunstancia.

Solamente a título informativo -creo que fue muy útil en la reunión anterior-, haré algunas precisiones con respecto al orden del día. El orden del día que vamos a tratar en la próxima reunión -y que tendríamos que haber tratado en esta ocasión- abarca 60 puntos y aproximadamente unos 80 temas, lo cual estaría indicando la importancia y la necesidad de tomar algunas decisiones. Hay auditorías de suma importancia, como es la Cuenta de Inversión; hay también puntos sobre la adopción



## Auditoría General de la Nación

de la normativa de las ISSAI; tenemos también algo muy caro para la Institución, que es la renovación de los contratos 1.8.1 y 1.8.7, sobre los cuales ya ha habido algunas solicitudes por parte del gremio, razón por la cual nosotros confiamos en que podremos lograr la realización de la reunión de Colegio que teníamos planificada.

Les doy la palabra a los colegas para que hagan sus precisiones al respecto.

**Sr. Pernasetti.-** Señor Presidente: creo que es necesario que arbitremos todas las medidas para tener una reunión en los plazos que usted indica. Dentro de los informes que tenemos para aprobar, hay algunas auditorías vinculadas a estados contables y otras por créditos internacionales, que son compromisos firmados en virtud de convenios por los que ha asumido obligaciones la AGN, de tener auditados en un tiempo determinado y que son necesarios para que esos organismos puedan cumplir con las obligaciones legales de tener sus balances auditados en tiempo y forma. Por lo tanto, son cuestiones importantes que deberían ser tratadas por el Colegio de Auditores.

También hay algunas cuestiones administrativas vinculadas con obligaciones asumidas por el pleno del Colegio, como son las auditorías de corte, el tema de las guardias para el mes de enero y demás, que tienen que ser resueltas.

Entonces, simplemente quiero pedir que hagamos todos los esfuerzos para que nos reunamos, e incluso, atento a las circunstancias de que hay un amparo vigente que no permite que admitamos a los dos auditores cuyas designaciones están en cuestión, no sé si se podría considerar analizar la posibilidad de un dictamen legal para que los cinco que quedamos podamos funcionar y sea considerado el número para tener el quórum.

**Sr. Presidente (Despouy).-** Tiene la palabra el doctor Nieva.

**Sr. Nieva.-** Señor Presidente: no estoy de acuerdo; me parece que estas cuestiones tienen consecuencias que van más allá del momento. No me arriesgaría a que se apresuren decisiones de ese tipo, y menos cuando estamos a pocos días de un cambio institucional de envergadura. Entonces, de ninguna manera estoy de acuerdo con lo que dice el doctor Pernasetti, y sí quiero decir que comparto la necesidad de que se arbitren los medios para poder reunirnos. Todos sabemos que hay dos auditores con los que tenemos que conversar para ver la posibilidad de que consigamos volver a reunir el Colegio y tratar así los temas urgentes que señalaba el señor Presidente, vinculados, por ejemplo, a cuestiones administrativas, para generar las condiciones de normalidad que son propias de cada fin de año. Así que, en ese sentido, quiero dejar expresada mi opinión.

**Sr. Presidente (Despouy).-** Muchísimas gracias.



## Auditoría General de la Nación

Yo diría que, en lo esencial, estamos todos de acuerdo en la necesidad de establecer las condiciones para que podamos continuar llevando a cabo las labores regulares y normales de la Auditoría, que hacen a cuestiones de orden administrativo, en una fase final del año que tiene exigencias de contrataciones y de definir también los planes de trabajo, y frente a la inminencia de un cambio de autoridades en lo que hace a la Presidencia. Ustedes saben que el mandato del presidente termina al asumir las nuevas autoridades. A partir de ese momento y con la integración de la nueva Cámara, el partido de oposición con mayoría parlamentaria tiene el derecho constitucional de nombrar al Presidente de la Auditoría, y yo quiero reiterar algo que he hecho público y de lo cual no se podría esperar otro comportamiento que no sea el más firme arraigo a esos principios de legalidad y de constitucionalidad. Por lo tanto, espero que el partido de oposición con mayor número de legisladores, que va a ser sin duda el justicialismo en ambas Cámaras, pueda designar al Presidente, nos lo comunique y podamos hacer una transición como la institucionalidad nos requiere, más allá de la persona en quien recaiga esa designación.

También estamos haciendo esfuerzos sinceros –que creo que comparten los colegas que no nos han podido acompañar hoy- en cuanto a la necesidad de continuar la dinámica importante de la Casa, en la aprobación de las auditorías y de algunas medidas administrativas de fondo, como son las que están vinculadas con las contrataciones, todo lo que hace a la marcha de trabajo de la Auditoría, que son muchas cuestiones y que afectan el destino laboral de la gente.


Entonces, yo creo que en eso estamos muy contestes, y estamos también contestes con respecto a la posibilidad de que los colegas que hoy han invocado razones muy claras, que me las han anticipado en el curso del día, nos permitirán lograr esas reuniones con absoluta normalidad.

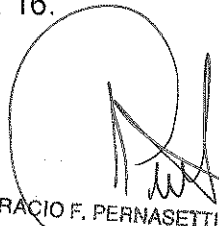
Si estuviéramos de acuerdo, entonces, en principio vamos a tratar de hacer una reunión mañana, tal cual está previsto, a las 11 de la mañana, e igualmente el día 9. Haremos las consultas para poder llevarlas a cabo, y esperemos que lo hagamos como siempre lo hemos hecho, con un buen ánimo y con muchas ganas de concluir el año.

Muchas gracias, y damos por concluida la reunión.

- Es la hora 16.

  
Dr. LEANDRO O. DESPOUY  
Presidente  
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

  
Dr. ALEJANDRO MARIO NIEVA  
AUDITOR GENERAL  
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

  
Dr. HORACIO F. PERNALETTI  
Auditor General  
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

  
MARÍA TERESA FLORES  
OFICINA DE AGUACIONES  
COLEGIADAS